PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, martes, 27 de Junio de 1882. N.° 298.

Correo de hoy

CRÓNICA NACIONAL.

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid, 22.—En el salon de conferencias se habla mucho esta tarde del acuerdo que ha adoptado la comision de reforma de la ley provincial, desechando la enmienda del señor García (D. Ricardo), relativa á la incompatibilidad de los catedráticos. La noticia ha causado general asombro, pues sabíase que lo mismo el señor ministro que la mayoría de los individuos de la comision, eran partidarios de un arreglo, modificando el artículo; sin embargo la noticia es exacta y los catedráticos fueron declarados incompatibles, no sin que este acuerdo se discutiera estensamente. El presidente de la comision, Sr. Pio Gullon, defendió la compatibilidad así como tambien los señores Sales y Puigcerver: los demas individuos que votaron en favor de la incompatibilidad cuando se discutió el artículo, se hallaban dispuestos á ceder en vista de la actitud del ministro de la Gobernacion, pero todas estas buenas disposiciones se han estrellado contra la intransigencia del Sr. Capdepont, el cual ha hecho cuestion de gabinete el que no sea admitida la enmienda. Ante semejante conducta, el ministro ha tenido que ceder, pues de lo contrario el señor Capdepont hubiera no solo formulado voto particular, sino que se hubiera opuesto á la aprobacion del proyecto: tengo entendido que ningun individuo de la comision tomó á su cargo la defensa de la incompatibilidad, escepto el Sr. Capdepont, quien sostendrá la batalla en el Congreso cuando llegue el momento contra su compañero y correligionario el Sr. García (D. Ricardo.) Todavía habria alguna esperanza de que la enmienda se aprobase, si el gobierno dejara la cuestion libre á la Cámara y si la comision no amenazara con dimitir en el caso de que fuera derrotada; el señor ministro de Fomento ha manifestado en alta voz que él es partidario de la enmienda, pero dudo mucho que se deje en libertad á los diputados para votar, precisamente porque la enmienda encuentra muchas simpatías en la mayoría. ¿Habrán influido en el Sr. Capdepont algunas razones de carácter particular relacionadas con la política de esa provincia? No me atrevo á asegurarlo.

Con cierto misterio y con regocijo comentan los conservadores la conversacion qué ha tenido con el rey el Sr. Romero Robledo, que fué á palacio á dejar su tarjeta de despedida: malo es para los fusionistas que empiece á hablarse de que los vientos en aquellas elevadas regiones van cambiando de direccion, pero todavía no creo que haya llegado ese período de dudas: vendrá, sí, mas ántes tendrá que modificarse várias veces la situacion fusionista, bien en sentido conservador, bien en sentido liberal; pues si esto no sucediera, la crísis de Febrero, que dió entrada en el poder á los elementos liberales de la dinastía, habria sufrido un terrible fracaso, y quienes saldrian perjudicados no serian ciertamente los partidos liberales.

No hay que esperar movimiento político de ningun género en el interregno parlamentario: algunos ministros se proponen tomar baños: el Sr. Albareda visitará algunos puertos, empezando por Astúrias y Galicia: el de Gobernacion preparará las elecciones provinciales, dictando las medidas que crea oportunas para modificar el censo con arreglo á la ley, tarea no muy fácil y que ha de ofrecer sérias dificultades, si es que el censo ha de reunir condiciones de imparcialidad; el señor ministro de Gracia y Justicia preparará tambien el proyecto sobre establecimiento del Jurado, con el objeto de llevarlo á las Córtes á los pocos dias de abierta la legislatura. Sino ocurre ningun acontecimiento estraordinario, la política madrileña durante la clausura de las Córtes, ha de ofrecer pocas peripecias.

El Sr. Sagasta saldrá para Panticosa á mediados del mes próximo: no puede fijarse la fecha porque esto dependerá de la aprobacion del proyecto de reforma de la ley provincial. Estas discusiones irán más de prisa desde mañana, porque se emplearán las dos sesiones en discutirlo. El ministro de Hacienda quiere que pase ántes de cerrarse las Córtes el proyecto sobre introduccion libre de las primeras materias, el de Ultramar demuestra tambien interes en que se discutan otros proyectos, pero paréceme que todos quedarán iguales.

De política se habla poco ó nada, aguardando todos que el debate político que el lunes provocará el señor Moret, se dé por terminado para liar los bártulos y marchar á veranear todos los que toman asiento en el Parlamento.

Lo que hoy preocupa la atencion de la gente cortesana, es la desgracia ocurrida al tan celebérrimo perro *Paco*.

Esta notabilidad madrileña ha sido víctima de su arrojo taurino.

El estoque de un matador le ha atravesado de parte á parte, y la indignacion canina, y la que ha producido entre algunos socios de la Protectora de animales, no tiene ejemplo.

¡Qué cosas tiene Madrid!—P.

———

Madrid, 23.—Congreso.—Se presentan varias enmiendas al proyecto de reforma de la ley provincial.

Senado.—Sigue discutiéndose el referente á la base quinta de la ley arancelaria.

Se ha aplazado la celebracion de la primera conferencia de Constantinopla en vista de que el representante de Austria espera recibir todavía instrucciones de su gobierno.

Arabi-bey se ha escusado de marchar á Constantinopla.

———

Madrid, 23.—Senado.—Presta juramento el Patriarca de las Indias.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y algunos dictámenes sobre carreteras.

Continúa discutiéndose la base quinta de la ley arancelaria, contestando el Sr. Moreno Benitez á las alusiones que le dirijió el señor Merelo.

———

Madrid, 23.—Congreso.—El Sr. Albareda ha ofrecido contestar la interpelacion del Sr. Candau sobre rebaja de las tarifas de los ferrocarriles cuando terminen las cuestiones mas urgentes que se están debatiendo en la Cámara.

El Sr. Candau ha aplazado para entonces esplanar su interpelacion.

Continúa la discusion del proyecto de reforma de la ley provincial.

———

Madrid, 23.—Senado.—El Sr. Barzanallana consume el tercer turno en contra del proyecto de restablecimiento de la base quinta arancelaria.

Los ministeriales aseguran que la modificacion del gabinete se hará en el mes de Octubre.

A mediados de Julio irá el Sr. Albareda á recorrer algunas provincias del Noroeste.

———

Madrid, 24.—Congreso.—El Sr. Camacho ha leido en la sesion de esta mañana el proyecto rebajando las tarifas de importacion á la seda cruda, borra hilada, duelas, ácido sulfúrico y otros productos que se consideran como primeros materiales necesarios para nuestras industrias.

———

Madrid, 24.—La «Gaceta» contiene la autorizacion para que se publique la ley de enjuiciamiento criminal y el decreto autorizando el establecimiento de los tribunales colegiados y el juicio oral y público para las causas criminales.

En otro decreto se manda proveer por traslacion la cátedra de anatomía general vacante en la Universidad de Valencia.

———

Madrid, 24.—Congreso.—El Sr. Candau esplana su interpelacion sobre las tarifas de ferrocarriles. Pídele al gobierno que intervenga los actos administrativos de las empresas. Dice que el gobierno debe revisar y arreglar las tarifas y cuidar de que se cumplan las leyes y reglamentos.

———

Madrid, 24.—Senado.—El ministro de Estado, contestando al marqués de Alhama, declara nuevamente ser falso que España solicitara la intervencion armada en Egipto. Añade que tampoco es cierto que se pidiera tener representacion en la conferencia de Constantinopla.

———

Madrid, 24.—Congreso.—El Sr. Albareda contesta al discurso del señor Candau. Declara estar decidido á que las tarifas provisionales de ferrocarriles rijan como definitivas. Promete presentar hoy mismo á la firma de D. Alfonso el decreto para el nombramiento de una comision que durante el interregno parlamentario le ayude al estudio y reforma de las tarifas.

En la sesion del lunes rectificará el Sr. Candau.

———

Madrid, 24.—Senado.—Se aprueba el dictámen sobre la reforma de los artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Continúa el debate sobre la base quinta de la ley arancelaria.

El señor Merelo rectifica brevemente.

El duque de Veragua interviene tambien en este debate.

———

Madrid, 24.—Congreso.—Continúa discutiéndose el proyecto sobre reorganizacion provincial.

Se aprueban los catorce primeros artículos.

El Sr. Pisa-Pajares apoya una enmienda al artículo quince la cual es desechada en votacion nominal.

Continúa la sesion.

———

Madrid, 24.—Senado.—Se aprueba el proyecto de restablecimiento de la base quinta de la ley arancelaria por 77 votos contra 35.

El Sr. Barzanallana habia retirado antes su enmienda.

———

Madrid, 25.—El Sr. Camacho leyó un proyecto reduciendo los derechos á las primeras materias que emplea la industria.

El Senado aprobó los dictámenes sobre la base quinta; despues se leyó un dictámen sobre derecho diferencial de bandera.

Créese que el dia 4 se cerrarán las Córtes.

———

Madrid 25.—El Gobierno ha recibido el tratado de paz y amistad con la república del Paraguay. Despues que informe el Consejo de Estado se leerá en las Córtes.

La Comision que ha de informar sobre el tratado de comercio con Venezuela dará dictámen favorable.

———

De *El Porvenir:*

En el consejo de ministros no se ha hablado ni una palabra del término de la legislatura: por el contrario, se ha hablado de proyectos del ministro de Fomento, que serán sometidos á la deliberacion de las Cámaras.

La prensa, á falta de otros asuntos de novedad, se entrega á comentar el proyecto de ley provincial, y se muestra interés por conocer las enmiendas que aceptará el gobierno.

No se confirma la noticia de que el Senado celebrará sesiones dobles: algo mas probable es que las sesiones empiecen á la una y terminen á las siete ó las ocho.

La aparicion del cólera en Japon ha alarmado al público, especialmente á aquellas familias que tienen algunos de sus individuos en Filipinas. El señor Leon y Castillo dará instrucciones al capitan general del Archipiélago para que adopte, sin pérdida de momento, medidas sanitarias.

Decididamente el proyecto de ley sobre enseñanza de la gimnástica sufrirá esenciales modificaciones en el Senado, en cuya Cámara se leerá hoy el dictámen.

La comision que entiende en el proyecto de reforma de los aranceles de registradores de la propiedad, no llegará á emitir dictámen en lo que falta de legislatura.

Tan pronto como el Senado apruebe los presupuestos de Cuba, puestos ya á la órden del dia, pero que no se discutirán hasta la próxima semana, serán objeto de la deliberacion de las Cámaras los de Puerto-Rico.

La actividad de las Córtes en estos dias es inmensa. Estamos en el período de las prisas, para aprobar los proyectos y ganar el tiempo perdido muchas veces en estériles debates.

———

Segun lo que aseguró un colega, los capitanes generales de ejército

van á discutirse, es decir, van á ser justa y razonablemente comprendidos en la *reserva* creada para los demás dignos generales por el señor Martinez Campos. Tiempo era ya; ni lo extrañamos ni lo censuramos; y lo que verdaderamente debe admirar, es que haya tardado tanto en surgir esta cuestion, que la consideramos de dignidad y de justicia, despues de los actos que se están llevando á cabo sin mas ley que el capricho y la dictadura.

El señor ministro de la Guerra podrá publicar los decretos que quiera, dando el retiro á sus compañeros, puesto que se lo consienten; lo que no podrá hacer jamás, es conceder á los capitanes generales de ejército, á cuya clase él pertenece, *el privilegio de no envejecer*. Eso, ni Dios mismo se permite hacerlo. Estamos, pues, resueltamente al lado de los que defiendan tan justa causa, y nos reservamos publicar en tal sentido las consideraciones de dignidad y de patriotismo que nos aconseja nuestro amor al ejército.

———

El último movimiento de tropas en Cataluña, con motivo de las partidas allí levantadas, ha costado al Erario, segun la prensa de Barcelona, 80.000 duros.

Será curioso conocer la inversion de una suma tan crecida, dadas las condiciones del servicio en que se ha gastado.

Cuando se conozca, si se conoce, hablaremos.

CRÓNICA EXTRANJERA

Paris, 22.—Segun noticias de Montevideo, ha estallado una revolucion en la República del Uruguay.

———

Lóndres, 22.—El *Daily News* de esta mañana dice que lord Dufferin, embajador ingles en Constantinopla, ha recibido instrucciones para mantener en la conferencia de hoy los derechos del Khedive, garantizar la libertad en Egipto, el mantenimiento y la observacion de los compromisos internacionales.

———

Alejandría, 22.—La comision encargada de investigar las causas y quiénes fueron los autores de los asesinatos del 11 de este mes, en Alejandría, se compone de nueve europeos y de otros tantos indígenas.

La presidirá el ministro de Hacienda del Egipto.

El *Times* de hoy dice que se ha descubierto el refugio de los nihilistas en la isla de Vasili. Cuarenta personas han sido presas.

———

Paris, 22.—Esta tarde, ántes de la sesion, celebrarán una conferencia los Sres. Freycinet y Casimiro Perier, para quedar de acuerdo acerca de si el presidente del Consejo está dispuesto á contestar á la interpelacion del señor Perier sobre la actitud que adoptará Francia en las conferencias de Constantinopla.

Se cree que el presidente del Consejo, señor Freycinet, aconsejará al señor Casimiro Perier que aplace su interpelacion por algunos dias, hasta conocer el resultado de las primeras sesiones preliminares de la conferencia de Pera.

———

Constantinopla, 22.—A la sesion preliminar de la conferencia, que se celebrará esta tarde en Pera, asistirán los señores siguientes:

El duque de Noailles, en representacion de Francia.

Lord Dufferín, por Inglaterra.

El baron de Hirchsfeld, por Alemania.

El conde de Calice, por Austria-Hungría.

M. Onon, por Rusia.

El conde de Corti, por Italia.

Se cree que la sesion de esta tarde se limitará á la mútua presentacion de poderes y á señalar para el sábado los puntos principales que se han de tratar en la conferencia.

———

Paris, 22.—La semana próxima llegarán á Paris los reyes de Bélgica, permaneciendo aquí unos 4 dias.

———

Lóndres, 22.—Ha quedado abierta la suscricion para socorrer á los emigrantes de Egipto, cualquiera que sea la nacionalidad á que pertenezcan.

———

Paris, 22.—Los periódicos de esta capital proponen una lotería de diez millones francos, con un premio mayor de un millon, otro de medio millon y varios de menor valor, para socorrer á las víctimas en el Egipto.

———

Paris, 22.—Se considera fuera de duda la conferencia de hoy en Pera.

Es inexacto que, en virtud de un convenio entre Inglaterra y Turquía, los ingleses tengan que ocupar el canal de Suez.

Se ha confirmado oficialmente la noticia del degüello de todos los misioneros franceses en el territorio de la Repulica del Paragüay.

———

Paris, 22.—*Cámara de diputados.*—El señor Freycinet dice que Francia é Inglaterra han dado instrucciones idénticas para fijar las bases de la conferencia en Constantinopla.

Se restablecerán los derechos del khedive y los del sultan de Turquía, y se asegurará el respeto á todos los compromisos internacionales y á los decretos del sultan.

No se tratará en la conferencia ningun otro asunto. El ministro añade que las grandes potencias han firmado un protocolo comprometiéndose á no buscar ventajas fuera de las bases de la conferencia.

El gobierno francés no ha enajenado la más mínima parte de su independencia, y si contra su esperanza se encontrase en presencia de una solucion contraria á su dignidad, volveria á tomar su entera libertad. El ministro cree que el acuerdo entre las grandes potencias no dejará de existir.

———

Oran, 22.—Se ha celebrado una importante reunion de los delegados de los pueblos y oasis de Figuig, decidiendo pedir al gobierno francés que permita reanudar las amistosas relaciones comerciales con la Argelia interrumpidas por las agresiones de tres morabitos. Se cree que Francia accederá á dicha peticion, teniendo en cuenta la miseria excesiva que agobia á los habitantes de Figuig y sus cercanías. La reunion decidió tambien hacer una favorable acogida á las tropas francesas, si eventualmente entran en los oasis, con tal que no penetren en el interior de los pueblos.

———

Constantinopla, 22.—El sultan ha dirigido un expresivo telégrama á Dervisch-bajá manifestándole que está muy satisfecho de su actitud, rogándole procure inducir á Arabi-bey á venir á Constantinopla.

Se cree que Arabi se negará á acceder á esta pretension.

MAHON

Parece que todos los Ayuntamientos de esta isla, escepcion hecha del de Ferrerias, de conformidad con las Juntas de Amillaramientos, han decidido rechazar todo aumento en la riqueza imponible, y defender como es lo natural la justicia de las manifestaciones presentadas.

No existiendo, como no existe, en esta isla riqueza oculta, y hallándose las fincas rústicas y urbanas tasadas en cantidades muy elevadas, no es posible aceptar arbitrarios aumentos que no se apoyan en dato ni fundamento alguno, ni está en las atribuciones de las Juntas de Amillaramiento, cargar con la responsabilidad de un aumento que no puede legalmente distribuir entre los diversos contribuyentes.

El Auntamiento de Ferrerias, sin consultar siquiera con los propietarios, ha admitido empero un aumento de diez mil pesetas. No sabemos si los contribuyentes se resistirán ó no á que se reparta proporcionalmente la suma dicha, pero en caso afirmativo apurada se encontrará la Junta de Amillaramiento para cumplir un compromiso que no tiene medios legales de llevar á cabo.

Prometemos estendernos otro dia algo mas sobre el particular, y tratar el asunto sin pasion y con perfecto conocimiento de los hechos.

—

Para «consuelo» de los propietarios, debemos hacerles saber que ademas de las noventa mil pesetas que se pedian por la Delegacion de Hacienda como aumento de la riqueza imponible de este distrito, se piden por el *perito* que informa en Palma estos espedientes, un aumento de 16 por 100, ó sean 184.661 pesetas 35 céntimos.

Escusamos añadir que la Comision del Ayuntamiento ha rechazado semejante aumento, incomprensible é inexplicable con arreglo á la legislacion que rije en la materia; pero sus abundantes y razonados datos, parece que no han sido para nada tomados en cuenta por aquella oficina.

Un vocal de la comision ha retrasado su viaje para ver si puede recojer el definitivo señalamiento de cupo.

—

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido elegido por once votos nuestro amigo y colaborador D. Juan J. Rodriguez, primer teniente de alcalde, en la vacante ocurrida por nombramiento del Sr. Vinent para alcalde presidente de la Corporacion.

El Sr. Hernandez ha obtenido un voto para dicho cargo.

Felicitamos á nuestro querido amigo por la prueba de confianza que ha merecido de sus compañeros.

—

Tambien ha sido nombrado Síndico del mismo ayuntamiento en reemplazo del señor Rodriguez nuestro no menos querido amigo D. Andrés Escudero, á quien igualmente felicitamos.

—

El Sr. Gobernador de la provincia, de conformidad con el dictámen de la Comision provincial, ha desechado las partidas consignadas en el presupuesto ordinario de este Ayuntamieuto para el próximo año económico, con destino á alquiler de casa para el Juzgado de 1.ª Instancia, y construccion de un local para su definitiva instalacion. El Ayuntamiento ha acordado contestar que se cree obligado á atender á este gasto con arreglo á la ley de organizacion del Poder judicial. Si el señor Gobernador insiste en su negativa, no podrá librarse ninguna cantidad desde 1.º de Julio con destino á casa para el Juzgado referido.

—

Nuestro colega «El Bien Público» dice en su número de ayer lo siguiente:

«Segun hemos oido decir á personas que nos merecen entero crédito, esta mañana regresando un bote á la cala de Villa-Cárlos parece que un proyectil ha destrozado la manga de la chaqueta de uno de los remeros sin causarle la menor lesion, con la particularidad de que no se oyó detonacion alguna ni pudo averiguarse el punto de su procedencia. En la misma embarcacion iba la tripulacion de uno de los barcos extrangeros surtos en este puerto.»

Nosotros teníamos ya conocimiento ayer del estraño suceso que aunque inexactamente refiere nuestro colega, pero tan grave pareciános el relato que se nos hizo, que no quisimos hacernos eco de él, sin cerciorarnos préviamente de su exactitud. Segun los informes fidedignos que nos hemos proporcionado, el suceso ocurrió como sigue:

Los dos distinguidos naturalistas Sres. Braun y Baron de Toll, regresaban ayer pocos minutos despues del mediodía, de una de las escursiones que hacen á menudo en bote fuera del puerto para recoger y estudiar algunas especies de nnestra fauna marítima, cuando hallándose á la entrada del puerto y frente al castillo de la Mola, oyeron un disparo de fusil, cruzó una bala silbando cerca de ellos y fué á estrellarse á flor de agua al pié de las antiguas baterías de San Felipe. Como era natural dirigieron acto seguido su mirada todos los tripulantes del bote, que eran los dos referidos naturalistas y dos remeros al lado opuesto, ó sea al de donde procedia el tiro, y sólo vieron á un soldado al pié del castillo de San Felipe con un fusil y á dos ó tres militares más á poca distancia de aquél. Precedia al referido bote otro que se dirigia á Villa-Cárlos tripulado por dos ó tres paisanos, un oficial y dos niños, cuyos tripulantes debieron oir tambien el disparo.

En cambio es inexacto que el proyectil destrozara la manga de la chaqueta de uno de los remeros, y que en el bote fuese la tripulacion de un buque extrangero.

Sabemos positivamente que los dos naturalistas han puesto el hecho en conocimiento de los cónsules de Alemania y de Rusia, que son los de sus respectivas naciones, para que tomen las oportunas medidas en averiguacion del suceso referido y correccion que proceda.

Como da la notable coincidencia de que los dos referidos señores fueron aludidos pocoe dias hace en un suelto que publicó *El Bien Público* copiándolo de *El Eco del Litoral*, en el cual se llamaba la atencion del gobierno sobre las escursiones de los naturalistas, nosotros creemos que los señores cónsules no omitirán esfuerzo para que se averigüe el motivo del disparo de que nos hemos ocupado y la relacion que pudiera existir entre el suelto de *El Eco del Litoral* y la bala que silbó junto á los dos naturalistas.

—

Los cortautes de esta ciudad han presentado hoy una exposicion al Ayuntamiento, solicitando que restablezca la antigua costumbre de pesar las reses en los puntos de venta, á escepcion de las que se compran á peso, respecto de las cuales se conforman en que sigan pesándose en el matadero público. La Corporacion municipal ha acordado que pase dicha esposicion á informe de la comision de plazas y mercados.

—

En el vapor-correo de hoy, ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo D. José Ancona, representante en estas islas de la acreditada casa «Singer».

—

A las cinco de esta tarde se han reunido de nuevo en las Casas Consistoriales, varios propietarios de Mercadal con el objeto de ocuparse del aumento que se ha fijado por la Delegacion de Hacienda á la riqueza territorial imponible de aquel distrito.

—

Próximo á quedar reparado el vapor *Menorca*, convendria que la empresa antes de señalarle itinerario, proyectara un viaje de circunvalacion al rededor de esta isla con breves escalas en los puertos de Ciudadela y Fornells, aprovechando un domingo ó fiesta, á fin de que la clase trabajadora pudiera gozar de este pequeño viaje de recreo. Son muchas las personas que desean conocer las costas de esta isla y creemos que la empresa á mas de complacer al público, obtendria el beneficio suficiente para atender al menos á los gastos del viaje.

—

Para la noche de mañana se prepara una bonita fiesta de calle en la que se halla situado el Casino Circo Industrial. La funcion dispuesta por esta sociedad, será dirigida por el conocido ebanista Sr. Ponsetí, quien con el gusto que le distingue, sabrá sacar el mejor partido posible para recrear á los concurrentes.

—

No es cierto, como dice *El Bien Público* de anoche, que los señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento estuviesen el domingo último á visitar las autoridades militar y civil.

A invitacion del señor Subgobernador, estuvieron en el despacho de este para tratar sobre diferentes asuntos oficiales.

—

«El Boletin Oficial» de esta provincia de 22 del actual anuncia la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor, para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el término de treinta dias.

—

Ha visitado nuestra redaccion *El Toreo de Sevilla*, revista semanal de intereses locales, literatura, espectáculos y anuncios.

Agradecemos la atencion.

—

Con el núm. 9 de «El Abolicionista», órgano de la Sociedad Abolicionista Española hemos recibido una detallada reseña del meeting celebrado en el Teatro de la Alhambra la noche del 4 de junio, bajo la presidencia de D. Rafael M. Labra, siendo los oradores D. José Canalejas Mendez, D. Juan R. Castañeda, D. Joaquin Costa, D. Juan Gualberto Gomez, D. Bernardo Portuondo y D. Vicente M. Tejera, y el tema escogido, *Urgencia de una ley de abolicion del patronato en Cuba*. Sentimos que las limitadas dimensiones de nuestro periódico nos priven del placer de dar á conocer, ni aun en estracto, los brillantes discursos pronunciados por los citados oradores y que no podemos menos de recomendar á nuestros lectores.

—

Leemos en «La Opinion» de Palma:

Procedentes de Barcelona llegaron el viérnes último, D. Juan Riera, don Rafael Mas y D. Juan Crespi, socios de la canoa de recreo «Llisara» pertenecientes al antiguo club de regatas de Barcelona. Dichos Sres. saldrán esta tarde para Mahon al objeto de asistir á las regatas que tendrán lugar en aquel puerto el dia de San Pedro.

—

En el vapor-correo «Menorca», fondeado á las 5 menos cuarto de la mañana de hoy, han llegado los pasajeros siguientes:

D. Gabriel Seguí, Antonia Vicens y dos hijas, Miguel Ferradas y un hijo, Miguel Almagro, Mr. Vezcometre, José Ancoua, Francisco Mestres, Santiago Guzman, Francisca Vila y una hija menor, Baldomero Estarella, Agustin Picó, Miguel Riera, Antonio Roig, dos individuos de tropa, Cosme Gomila, Gabriel Pons, Isabel Carreras, Antonia Roig, José Redondo, Ramon Pou, Gabriel Orfila, un soldado.

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 26 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'900
Subvenciones ferrocarriles. .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	000'000
Banco de Barcelona	100'000
Banco Hispano Colonial . . .	86'870
Acciones ferrocarril Francia. .	000'000
Id. Norte.	121'500
Id. Alicante.	107'000
Obligaciones Francia	64'500
Id. Orense.	00'000

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 26 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'175
Id. Exterior	31'150
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	58'100
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'800

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de **El Liberal.**

Sr. Director de EL LIBERAL.

Madrid, 24 Junio 1882.

Muy estimado amigo: El trabajo de cronista es á veces árduo y pesado por la aglomeracion de los objetos que tiene que anunciar, y otras dificil y molesto por faltarle asuntos en que ocuparse. Cerradas las numerosas exposiciones celebradas en mayo último, viejos ya los temas de las cargas de justicia, del juramento de los representantes del país, etc., etc., falta un suceso de espectacion y de interes suficiente que atraiga la atencion general y sea bastante para que se fije en él con preferencia el pensamiento del público.

Con acierto han calificado algunos periódicos de política musulmana, la política del señor Sagasta: dejar que obren los sucesos sin salir al encuentro de los peligros, ni precaver y evitar los contratiempos, es lo que se ha propuesto realizar el presidente del Consejo de ministros, y esto esplica el porqué miéntras en el Congreso domina un espíritu liberal y reformador, triunfe en el Senado una política totalmente distinta, y nos da tambien la clave del porqué cada ministro obra y ordena segun los resabios de la escuela á que está afiliado, sin cuidarse de la homogeneidad de ideas y de procedimientos, en que lógicamente debe inspirarse un Gabinete.

Usted recordará una justísima disposicion espedida por el Ministerio de Fomento, censurando la postergacion de los primeros lugares de las ternas, y estableciendo un turno para reparar tamañas injusticias, que mereció el aplauso y las alabanzas del país, y fresco aún en la memoria tal recuerdo, hemos visto con el mayor asombro que el señor Alonso Martinez ha nombrado Notario de Baraona, provincia de Soria, al segundo lugar de la terna que habia obtenido la calificacion de *aprobado*, con postergacion del primero que mereció la nota de *sobresaliente*. ¿Parece posible que lo que se condene como arbitrario é injusto por un Ministro, sea defendido y puesto en práctica por otro? Ciertamente que no; pero los sucesos superiores á las razones y á los argumentos, se encargan de demostrarnos lo contrario.

A los hombres serios y pensadores les preocupa bastante el marcado desaire que se acaba de inferir á nuestra nacion, eliminándola de la Conferencia de Constantinopla, y el Gobierno que, con tan poco tino ha sabido dirigir el asunto, es el solo responsable de esta desatencion. Debiendo tratarse en el Congreso de los asuntos referentes al canal de Suez, cuya empresa ayudamos con algunas suscriciones, y favorecemos en bastante escala con nuestro comercio con Filipinas, y de la cuestion, siempre pendiente, del Mediterráneo, en cuyo mar tenemos tantísimos intereses, no estaba fuera de lugar que se nos hubiese concedido voz y voto en este asunto, pero la poca habilidad de nuestros diplomáticos ha sido causa de que se conteste á la peticion formulada que *los deseos de España serán atendidos á la primera ocasion, pero que por ahora no es posible.*

Con motivo de acercarse el tiempo designado para celebrar las peregrinaciones diocesanas, reviven estos dias los jamas apagados odios entre los mestizos y nocedalistas. Nocedal, conociendo con su claro talento que el ánima de la peregrinacion era política y no religiosa, la combate con saña, y es de presumir que se verifique con poco lucimiento.

Por iniciativa de varios distinguidos literatos se ha promovido una suscricion pública para reimprimir las obras del insigne poeta y escritor José Selgas, cediendo el producto de la edicion á la viuda é hijos del malogrado escritor. Consuela el ánimo que en la lista figuren todas las personas más conocidas y apreciadas en el campo de la literatura sin distincion de escuelas y partidos, habiéndose logrado prescindir de la política para honrar la memoria de un preclaro ingenio muerto en la pobreza.

Dice un periódico que hoy, dia de San Juan, son los dias de Camacho, y contesta otro que tambien los celebra el país, á quien trata el Ministro de Hacienda como á un *Juan Lanas*.

Sin más S. A.

P. P.

Casino El Recreo

Conforme previenen los artículos 16 y 17 del Reglamento, el domingo próximo dia 2 de Julio se celebrará Junta general extraordinaria para la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Archivero, Vice-Tesorero y Secretario. La votacion dará principio á las 11 de la mañana y terminará á las 12 de la misma. Mahon 27 Julio de 1882.—Gabino Sirvent, Srio.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 27.—De Palma vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

De Rosas pol. gol. **Eulalia**, cap. D. José Rahola, con 8 trip. y cemento.

Buques despachados

Dia 27.—Para Huelva barca inglesa **Whithaven Lars**, cap. Mr. H. Geaves, con 8 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 27.

En el Senado se discuten los presupuestos de Cuba.

El Sr. Albareda presentará en breve el proyecto de ley sobre subvenciones para la construccion de canales y pantanos.

Los conservadores impedirán seriamente y por todos los medios de que puedan valerse la rebaja de derechos á las primeras materias destinadas á la industria.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 25 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Mercadal . . .	Es planás	»	»	1	»	»	»	»	141'
José Sintes Borrás. . .	Lliberto nou	»	»	»	1	»	»	»	62'50
Poncio Jover.	Biniach	»	»	»	»	»	2	»	26'
Viuda de Andreu . . .	Santa Catalina	»	»	»	»	»	4	»	53'
Pedro Pelliser	Torre del Rey	»	1	»	»	»	»	»	204'
		»	1	1	1	»	6	»	486'50
	DIA 26								
Jaime Sintes Gomila..	Est.ª Vermeya	»	»	1	»	»	»	»	94'
Id.	Curnia dalt	»	»	»	»	»	2	»	15'
Jaime Sintes Borrás. .	Cardona Carret.º	»	»	»	»	»	1	»	22'
Pedro Pelliser	Torre del Rey	»	»	»	1	»	»	»	66'
Id.	Est.ª S.ª Madrona	»	»	1	»	»	»	»	116'
Id.	Binisermeña	»	»	»	»	»	2	»	20'
		»	»	2	1	»	5	»	333'

VARIEDADES

Café

El aumento de consumo de este artículo en el año anterior se calcula en 67.000 toneladas ó sea un millon de sacos.

Unido este aumento á la menor produccion de algunos paises, garantiza una situacion favorable al productor y un desarrollo grande á la riqueza portorriqueña.

El Brasil cogerá en este año un millon 200.000 sacos ménos que en 1870, en que exportó hasta 30 de Junio cuatro millones 740.535 sacos para Europa, y Estados-Unidos.

La cosecha de este año rendirá de 2.500.000 á 2.700.000 sacos, los que, con 800.000 de la cosecha anterior que quedan en el país, forman un total exportable de 3.300.000 á 3.500.000 sacos.

En Java y Sumatra promete ser buena la cosecha, y rendirá sobre un millon 500.000 piculs.

Cada picul tiene 132 1/3 libras.

La cosecha de Ceylan dará unas 30.000 toneladas á la exportacion.

De Venezuela, Colombia, Haiti, Méjico, América Central y Puerto-Rico se esperan abundantes cosechas.

La deficiencia de la del Brasil apenas se compensará por la mayor produccion en otros países.

La produccion de lana en el mundo

La lana ha aumentado cinco veces más desde 1830, en que era de unos 320 millones de libras. En 1878, pues es el último año en que se tienen noticias de estadísticas exactas, Europa produjo 740 millones de libras: Buenos-Aires, 240; los Estados-Unidos, 208; Australia, 350, y el Africa Austral, 48, formando un total de 1.586 millones de libras. La Gran Bretaña y Francia consumen cada una casi la misma cantidad de lana, 380 millones de libras anuales. Alemania consume cerca de 165 millones, los Estados-Unidos, 250; y Rusia, Austria y otros países. 400.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Sisto, papa, San Zoilo y los 7 durmientes.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Leon II, papa y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 34 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 32 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 39 m. de la T.—Pónese á las o h. o m. de la N.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.° 27.

BANCO DE MAHON

Las condiciones bajo las cuales se encargará esta Sociedad de la operacion del canje de los títulos de la Deuda perpetua del 3 por 100 interior y exterior y de las obligaciones del Estado por subvenciones á ferrocarriles con los de la nueva Deuda del 4 por 100, son las siguientes:

1.ª El Banco expedirá á los comitentes un recibo de los títulos del 3 por 100 y subvenciones que se le entreguen, espresando el importe, série y numeracion de los mismos.

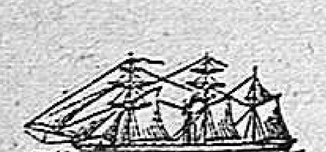
2.ª La remesa de valores será de cuenta y riesgo de los comitentes, si bien este Banco utilizará todas las seguridades establecidas por el ramo de correos para este servicio.

3.ª La comision que deberán satisfacer los interesados será de uno por mil sobre el valor nominal de los títulos que entreguen, siempre que no esceda de 10.000 pesetas, y de 3/4 por mil cuando pase de dicha suma.

4.ª Los títulos deben presentarse con el cupon vencedero en fin del año actual y todos los siguientes.

5.ª Luego de recibidos los nuevos títulos, el Banco avisará á los comitentes para que pasen á retirarlos.

Mahon 26 Junio 1882.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.



Sociedad Mahonesa de Vapores.

El 28 del corriente á las 6 de la tarde saldrá el vapor Nuevo Mahonés *de esta para Palma y Argel, emprendiendo las salidas de Palma para Argel el dia 29 de este mes, de Argel á Palma el 2 Julio próximo y de Palma á Mahon el dia siguiente.*

Se admiten pasajeros y carga á los precios anunciados, debiendo quedar despachados aquí los pasajeros para Argel y la carga antes de las 12 del dia de salida.

Mahon 25 Junio 1882.—El Administrador, Juan Taltavull.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Administracion principal de Loterías

N.° 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 4 de Julio de 1882.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	250.000
1	. . . . de	125.000
1	. . . . de	60.000
1	. . . . de	30.000
14	. . . . de 5.000 . . .	70.000
300	. . . . de 1.000 . . .	300.000
575	. . . . de 800 . . .	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
897		1.314.000

Mahon 25 Junio 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Casino El Isleño

Hallándose vacante la plaza de conserge del mismo, se publica por medio de este periódico á fin de que los aspirantes á ella puedan presentar condiciones á la Junta de Gobierno dentro el término de ocho dias á contar desde esta fecha, de las nueve á las diez de la noche. Mahon 22 Junio de 1882.—P. A. de la J.—El Secretario, Juan Pons.

LIBRERIA DE ANTONIO SINTES

23, Nueva, 23

En dicho establecimiento, ademas de todo lo concerniente á objetos de escritorio y librería, se acaba de recibir un variadísimo surtido de preciosas tapas de lujo, en medio chagrin y en pergamino, para la encuadernacion de la HISTORIA DE ESPAÑA, por Lafuente.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casillas llamadas

VISTA ALEGRE,

cuyas aguas son las mas puras del puerto,

situadas en la Punta de Calafiguera, desde las cuatro de la mañana á las once de la noche, al precio de 22 céntimos por hora. Los bañistas que deseen dejar la ropa para limpiarla, pagarán un céntimo cada uno.

Tambien hay perennes los baños de chorro.

Informes en el mismo establecimiento y en la calle de S. Elías, n.° 34.

Gran bazar El Principal



Casa única en España

ROMPE-CABEZAS

Que cosa ha de ser
Que cosa será,
Para señora los moños,
Y para el hombre metal.
El mes que viene se sabrá.

Rambla frente Atarazanas Barcelona

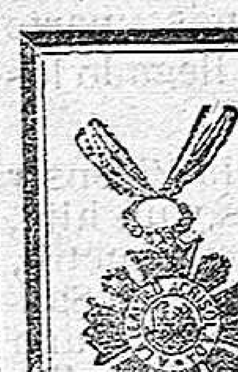
Este gran bazar de ropas hechas y á medida, contiene once puertas. Hay entrada libre para todas las personas que tengan gusto de ver un establecimiento, que es solo en España y en su clase.

Y ademas reune las circunstancias de un gran surtido de ropas confeccionadas y muchas piezas para el que quiera tomarse la medida á precio muy ventajoso, y mucho gusto en el corte, y á la persona que lo necesite, en 8 horas traje listo y bien hecho.

Cuando estén terminadas las obras daré aviso diez dias antes, para que acudan á la inauguracion de este grandioso bazar titulado «EL PRINCIPAL», Rambla frente Atarazanas. Invencible hasta la muerte.

El Feo Malagueño.—S. S. Q. B. S. M.

Manuel Duran.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



TRATADO COMPLETO DE CONTABILIDAD

Abraza cuantas materias, asi elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicada á las diferentes empresas industriales y mercantiles

ORDENADA Y EXPUESTA POR

FRANCISCO TEJEDOR Y GONZALEZ

Este importantísimo libro se publica por entregas de ocho páginas, al precio de **un real en toda España**, *repartiéndose por cuadernos de dos ó de cuatro entregas semanales, constando dicha obra de 39 cuadernos.*

Admítense suscriciones en la **librería de Antonio Sintes**, *Nueva, 23.*

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.*

NOTA.—*Los Sres. Suscritores á* **La Ilustracion Española** *tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de* **La Moda Elegante.**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, Señoritas y Niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid.

Se admiten suscriciones á ambos periódicos en la Administracion de EL LIBERAL y en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.—Mahon.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.